

**GENERANDO FACTORES PROTECTORES EN ADOLESCENTES POR MEDIO  
DE PREVENCIÓN EN ABUSO SEXUAL.**

**AMALIA DAILETH VALDEZ AVENDAÑO**

**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE ÁREA ANDINA**

**PSICOLÓGIA**

**2019**

**AMALIA DAILETH VALDEZ AVENDAÑO**

**ASESORA: MARELYS FUSCALDO**

**PSICOLÓGIA**

**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA**

**VALLEDUPAR**

**2019**

## **AGRADECIMIENTOS**

Principalmente le doy gracias a Dios por darme vida, salud, sabiduría, entendimiento y mucho discernimiento para poder llevar a cabo este trabajo, sin importar los obstáculos que tuve que enfrentar en el camino hoy en día puedo decir que ha sido una de las mejores experiencias que he podido vivir en lo que llevo de vida. Le doy gracias a mi mamá Ana Avendaño por estar conmigo en cada etapa de mi vida ayudándome a ser mejor, sin ella nada de esto sería posible, a mi padre Eugenio Valdez que desde la distancia siempre estuvo presente motivándome a ser mejor cada día, a mis hermanos, tíos y primos que siempre estuvieron acompañándome en este camino, y no menos importante a quien hace dos años me ha motivado, y apoyándome incondicionalmente en este proceso J. Castilla.

Por otro lado muchas gracias a la Fundación Universitaria del Área Andina y a todos los docentes que hicieron parte de mi proceso de formación, por su dedicación, perseverancia y amabilidad. También quedo totalmente agradecida y con una gran deuda con la Dra. Guadalupe Carrillo M. por darme la oportunidad de hacer parte de su equipo de trabajo por casi 8 meses, abriéndome las puertas nuevamente de la institución, gracias por aportarme todos y cada uno de sus conocimientos en este proceso pero ante todo gracias por toda la confianza depositada en mí.

## **CONTENIDO**

1. Introducción.
2. Presentación de la empresa.
3. Reseña histórica.
4. Informe de práctica.
5. Propuesta de práctica.
6. Título.
7. Diagnostico.
8. Justificación de la propuesta.
9. Objetivos
10. Objetivo General
11. .Objetivos Específicos.
12. Resultados esperados.
13. Marco de referencia.
14. Descripción de los resultados.
15. Cronograma de actividades.
16. Logros alcanzados.
17. Impactos recibidos.
18. Limitaciones.
19. Conclusiones.
20. Recomendaciones.
21. Fuentes de información.
22. Anexos.

## INTRODUCCIÓN

El presente proyecto va dirigido a estudiantes en edades que oscilan entre de 10 a los 13 años, en los grados sextos, con base a la demanda y necesidades que se evidencian en la institución siendo más específica en la prevención de abuso sexual en infantes. Lo que se pretende en este trabajo generar factores protectores en los jóvenes e identificar de cuáles son los primeros signos de alertas ante un abuso sexual, y cuáles son las entidades prestadoras de servicio cuando se presente una situación de esta. Debido a que deben primar los principios que ordena la Ley con el servicio que se deben prestar todas y cada una de las instituciones educativas a nivel nacional en Colombia en cada departamento de Orientación Escolar; teniendo en cuenta que es factor primordial, pero ante todo positivo a la hora de implementarlo en la comunidad en general. Se debe tener en cuenta que la tasa de abuso sexual en infantes en los últimos años ha incrementado notablemente y que al presentarse un caso de abuso sexual en un niño u Pre- Adolescente se va afectado el menor, tanto física, emocional, social y académicamente.

Si bien aparte del proyecto de prevención en abuso sexual, la dependencia de Orientación escolar debe implementar otros proyectos tales como: Inclusión educativa, Promover la Sana Convivencia Escolar, Prevenir consumo de SPA, Proyecto de Educación Sexual, Orientación Familiar y Vocacional, Escuela para padres, entre otras, las cuales generan bienestar tanto a los estudiantes, padres de familia, docentes y sociedad en general.

## **PRESENTACION DE LA EMPRESA**

Número de Identificación del establecimiento (Código DANE): 120001069246

**Nombre Legal:** Institución Educativa CASD Simón Bolívar.

**Representante legal de la Institución:** Esp. Heber Ruiz Caamaño.

**Dirección:** Cra.19 No. 13B bis – 38

**Teléfonos:** 5708937 – 5708937

**E-mail:** [casdvalledupar@gmail.com](mailto:casdvalledupar@gmail.com)

**Página Web:** [iecasdvalledupar.edu.co](http://iecasdvalledupar.edu.co)

## **ASPECTOS LEGALES Y JURIDICOS**

**Fecha de fundación:** 28 De Mayo de 1979.

**Resolución de Aprobación del plantel:** No. 00016 del 26 de Enero del 2018

**Núcleo Educativo:** 5 - Cinco

## **IDENTIFICACIÓN PEDAGÓGICA CURRICULAR**

- **Carácter:** Oficial.
- **Calendario:** A.
- **Jornadas:** Mañana, Tarde y Jornada única grados 10 – 11.

- **Se divide en tres sedes:** Jardín Infantil Nacional, Mixta #4 (Primaria) y I.E. CASD Simón Bolívar (Bachillerato).
- **Niveles y ciclos:** Preescolar, Primaria, Básica y Media.
- **Títulos que expide:** Bachiller académico.

### **BREVE RESEÑA HISTÓRICA**

La creación de los CASD se realiza por el decreto 327 de 1979, definiéndolos como Unidades Administrativas. Anteriormente la ley establecía que se brindaría apoyo a la educación media diversificada en el decreto 1419 de 1978. De la misma forma, el decreto 546 de 1979 establece la planta de personal para los CASD y la resolución 4865 del mismo año, regula la estructura administrativa característica. Cabe mencionar que en el artículo 5 de esta resolución que señala las funciones del docente CASD menciona su papel en la educación formal, pero además en el numeral 10 precisa su vinculación a “programas educativos de extensión a la comunidad” de esta manera, el decreto señala claramente una función complementaria en el accionar CASD y una opción adicional de la labor docente.

En este escenario se concreta la creación del CASD de Valledupar, mediante el decreto 2211 de agosto de 1980 dándole vía libre al programa CASD para el departamento del Cesar y asignándole el nombre de CASD “Simón Bolívar” a través del decreto 1783 de 1983. Posteriormente con la resolución 03797 de 1987 se reglamentan las diferentes tarifas que los CASD cobrarían por sus servicios.

## ASPECTOS ESTRATEGICOS

### **VALORES INSTITUCIONALES:**

Acorde con la definición contextual se establecen en el CASD los valores como guías del pensamiento y acción, buscando el éxito de los propósitos, la misión, las metas y objetivos definidos para alcanzar la visión; éxito que depende del grado de apropiación por parte de los involucrados en el accionar institucional. El CASD, entidad educativa prestadora de servicios estructurada como unidad administrativa especial, orienta la actividad institucional en los valores definidos a continuación.

- a. Actuación dentro de un marco de valores éticos.
- b. Apoyo al desarrollo de capacidades y talentos
- c. Responsabilidad social
- d. Compromiso por la calidad total. Para la apropiación de los valores se fortalecen el sistema de dirección con la revisión y rediseño de la estructura organizativa interna y de los manuales de organización (de funciones, de procedimientos y de convivencia) que se difundirán ampliamente para lograr total apropiación por parte de los funcionarios y usuarios, proceso que requiere del fortalecimiento de los canales de comunicación.

El Proyecto Educativo Institucional se propone generar caminos de autoconciencia y apropiación de sí mismo, en tanto conocimiento, cuidado y respeto de la propia condición humana y de la condición y dignidad de los otros. La meta de dicho proceso es estimular en los estudiantes el desarrollo de capacidades que favorezcan la construcción consciente,

autónoma y libre de la propia identidad humana, haciendo uso de los insumos bio-psico-sociales de los cuales están dotados o, que les propicia la cotidianidad como experiencia individual de apertura a los otros.

**MISIÓN:** La Institución Educativa CASD SIMÓN BOLÍVAR, es una comunidad educativa que brinda un servicio de calidad, orientado por principios y valores éticos que, a través de la formación integral, el desarrollo de las áreas del saber y la investigación perfila estudiantes de bien, competentes, responsables con altas capacidades para desenvolverse y proyectarse en la sociedad.

**VISIÓN:** Para el año 2022, la Institución Educativa CASD Simón Bolívar de Valledupar, se consolidará como un referente de calidad educativa centrada en la formación integral de la persona, a través del desarrollo de programas académicos, técnicos e investigativos y una educación en valores que le permita a sus egresados ser agentes de cambio social.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

<b>CARGO</b>	<b>CANTIDAD DE PERSONAL</b>
<b>Rector</b>	1
<b>Coordinadores Académicos</b>	2
<b>Coordinadores de Convivencia</b>	2
<b>Coordinador primaria</b>	0
<b>Psicólogo</b>	1
<b>Secretarias</b>	2
<b>Pagadora</b>	1
<b>Contador</b>	22
<b>Jefes de área</b>	87
<b>Bibliotecaria</b>	1
<b>Personal de vigilancia</b>	2
<b>Personal de aseo</b>	8

## INFORME DE LA PRÁCTICA

La labor que se realiza en la dependencia de Orientación escolar en la Institución Educativa 'CASD' Simón Bolívar está bajo el cargo y supervisión de la Psicóloga Guadalupe Carrillo Morales, donde se realizan las siguientes funciones:

- Orientación académica individual o grupal.
- Talleres motivacionales.
- Talleres a padres de familia.
- Seguimientos a alumnos por medio de remisiones e historias clínicas y citaciones acudientes.
- Aplicación de test proyectivos. (test de la casa, test de la familia, test del árbol), Apagar Familiar, Test Bender, Pruebas de Lectoescritura, Prueba en habilidades Matemáticas, Test de Escala en agresividad, EDAH, Test de dibujo WARTEGG.
- Planes de Prevención y Promoción.
  - En redes sociales - Abuso sexual - Intimidación escolar - Valores- Habilidades sociales.
- Escuela de padres.
- Programa de Inclusión.
- Programa de orientación vocacional.
- Programa de educación sexual.

## DIFICULTAD EN PROCESOS ACADEMICOS

- Problemas de atención.
- Problemas visuales.
- Problemas de memoria.

- Problemas en comprensión lectora.
- Resistencia o dificultad para expresar sus ideas.
- Bajo rendimiento académico.
- Hábitos de estudio negativos.
- Ritmo lento de aprendizaje.
- Problema de comprensión lectora.
- Problemas de lenguaje.
- Dislexia.

#### PROBLEMAS EN LA CONVIVENCIA ESCOLAR O EMOCIONALES.

- Agresividad.
- Crisis de ansiedad.
- Bullying.
- Inseguridad.
- Timidez.
- Impulsividad.
- Desadaptación grupal.
- Conflicto familiar.
- Duelo.
- Baja autoestima.
- Dificultad en la relaciones interpersonales.
- Indisciplina reincidente.

- Tendencia depresiva.
- Abuso sexual.
- Maltrato Intrafamiliar.

### **PROPUESTA DE LA PRÁCTICA:**

Se realiza la propuesta con base a un factor de riesgo que se afronta diariamente en nuestra sociedad, tanto en los hogares, escuela, entornos sociales, entre otros; el cual es abuso sexual en menores de edad. Con esta propuesta lo quiere a futuro lo quiere es Psico-Educar a la población más afectada (Menores de edad) pero sobre todo generar factores protectores a los jóvenes.

### **TITULO**

Generando factores protectores en adolescentes por medio de prevención en abuso sexual.

## DIAGNÓSTICO

Se logra identificar una de las necesidades más relevantes en la institución educativa por medio de la observación semi- directa, algunas entrevistas realizadas a los estudiantes y padres de familia, también por seguimiento algunas historias psicopedagógicas realizadas tanto en años anteriores, como otras realizadas en el presente año, los cuales son casos de abuso sexual en jóvenes. En algunos casos hay niños o jóvenes que prefieren no referir lo que está sucediendo, ya sea por temor a su violador, o lo que dirá la sociedad si se llega a saber, en otros casos porque se les inculca 'Que era un juego' o 'Secreto entre dos' que debían guardar y así se encuentran un sinnúmero de historias desgarradoras, que sus padres saben pero que la justicia no actuó como tal. Teniendo en cuenta que una de las labores a realizar en la dependencia de Orientación escolar de la institución son planes de prevención en los alumnos. En muchas ocasiones los más afectados son los más pequeños por ello se toma la decisión de generar un plan de prevención en abuso sexual en infantes y jóvenes de los grados 6°01, 6°02, 6°03, 6°04 y 6°05 de la Jornada de la Mañana en la institución educativa CASD Simón Bolívar. También se usará el Test de Escala de Autoestima Rosenberg, el cual explorará la autoestima personal de cada alumno, entendiendo sentimientos y el respecto a sí mismos.

### **JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA:**

Implementar un plan de Prevención contra el abuso sexual en los niños y adolescentes en la I.E. CASD Simón Bolívar en los grados 6 sextos. Debido al incremento se ha evidenciado en estos últimos años en Colombia con abuso sexual en menores. Si bien es de vital importancia PsicoEducar, orientar y realizar acompañamiento a los Infantes y jóvenes en esta problemática, pero también identificar los diferentes entes encargados ante alguna situación que se presente, sea en sus hogares, colegio, parques o en cualquier establecimiento que se encuentren. Esto permitirá tener bases sólidas en los adolescentes en el futuro, teniendo en cuenta las pautas dadas en cada actividad a realizar para la identificación en los factores de riesgos en los que se pudieran ver involucrados tanto ellos como otras partes.

## **OBJETIVO GENERAL**

Implementar factores protectores contra el abuso sexual en jóvenes por medio de actividades psicoeducativas, donde se reflejen el autocuidado, respeto, y reconocimiento entidades a cargo.

## **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Facilitar el auto reconocimiento de nuestro cuerpo.
- Aprende como amarte, respetarte y valorarte
- Identificar las entidades encargadas de velar por los factores protectores en los infantes.
- Desarrollar técnicas en los estudiantes para la comunicación asertiva.

## RESULTADOS ESPERADOS

Los resultados esperados son:

- Generar Factores Protectores en los alumnos de la Institución Educativa Casd Simón Bolívar Grados sextos JM
- Identifican sus partes tanto sus partes íntimas, como las emociones positivas y negativas.
- Lograr una buena comunicación con sus padres, o personas en quien confía o allegados.
- Reconocimiento las entidades que pueden darnos información.
- Aprender a utilizar la motivación en sus vidas.
- Desarrollar interacción con el otro género en base al respeto.

## MARCO DE REFERENCIA

### **MARCO DE ANTECEDENTES.**

El primer proyecto lo realiza La Fundación Proboquilla es una entidad sin ánimo de lucro, con sedes en el corregimiento de la boquilla, con domicilio en la personería jurídica No 346 de 1995 expedida por la Gobernación de Bolívar y Nit. No 806.000.146-6, cuyo objetivo principal es elevar la calidad del nivel de vida de las comunidades, por consiguiente sus acciones y programas están dirigidos a que los habitantes asuman el liderazgo y la actitud proactiva necesaria en busca del mejoramiento personal, familiar y de la comunidad en general.

La Fundación Proboquilla fue creada por iniciativa del Doctor Alberto Araujo Merlano presidente de Protucaribe en el año 1995 que se crea la fundación Proboquilla con el propósito de ayudar a los habitantes del corregimiento de La Boquilla a mejorar sus condiciones de vida apostándole al crecimiento social a 1 La Información institucional fue suministrada por la entidad promotora del desarrollo de la Boquilla PROBOQUILLA. 12 través de la educación, la salud, el trabajo con la finalidad de convertir al corregimiento en un pueblo de pescadores prósperos. Actualmente, la Fundación Proboquilla aporta sus conocimientos y habilidades con el fin de proporcionarle bienestar a la población con la que trabaja, en sus 15 años se ha convertido en un referente para la ejecución de proyectos en comunidades, especialmente en la Boquilla ya que cuenta con un equipo interdisciplinario que trabaja por el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas; además ha generado en las comunidades impacto mediante la ejecución estratégica de proyectos en

grupos como las organizaciones de base, pescadores, adultos mayores, niños, mujeres cabeza de hogar y demás. A pesar de todo, la Fundación Proboquilla atraviesa por un episodio de crisis debido a la falta de financiación de proyectos que en diversas formas repercute en su funcionamiento, en el nivel de profesionales que ingresa a esta y por su puesto en el impacto que genera en la comunidad.

**PROBLEMA** Teniendo en cuenta las condiciones descritas de la comunidad, se puede hacer un cuadro general de la situación de vulnerabilidad en la que viven los niños y niñas del Corregimiento de la Boquilla y sus veredas; frente a estas condiciones de vulnerabilidad y de insatisfacción de necesidades, es probable que los niños se conviertan en el blanco perfecto de ataques por parte de padres con tal de descargar rabias, temores o angustias. El modelo sociológico planteado por Canton y Cortes afirma que las causas del maltrato pueden ser de tipo económico ya que los padres de familia “a partir de la crisis... y el desempleo que trae consigo que los padres que se encuentran en esta situación desquiten sus frustraciones con los hijos y los maltraten ya sea física o psicológicamente, el maltrato infantil se presenta en mayor medida en los estratos de menores ingresos, aunque se ha encontrado en diversas investigaciones que esta conducta no es propia de determinada clase social y se suele dar en todos los grupos socioeconómicos.<sup>4</sup> ” Por otra parte las condiciones medio ambientales tampoco permiten que el niño se desarrolle en un ambiente limpio puesto que limitara al máximo la posibilidad de jugar o en el peor de los casos tendrá que utilizar como juguetes las basuras que otros tiran. Y además Los bajos ingresos también se convierten en un obstáculo ya que limita la posibilidad de los padres de brindar a sus hijos lo necesario para vivir en condiciones dignas.

## **ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN**

El maltrato infantil y el abuso sexual suponen para los niños consecuencias graves para su desarrollo físico y emocional así como dificultad para el aprendizaje y sus relaciones con los demás; además de la reacción de la sociedad y su consecuente señalización al niño. Y frente al panorama descrito anteriormente, se puede notar que el principal problema radica en el hecho de que el Estado es ausente y negligente frente las necesidades de las personas. Pero como este tipo de situaciones obedecen a cuestiones estructurales, difíciles de corregir, no es factible ni viable atacar este problema teniendo en cuenta tiempo y recursos de las generadoras del proyecto, es por ello que hemos considerado que “un aspecto importante en relación al abuso sexual y al maltrato infantil es el abordaje de esta problemática a partir de la prevención, entendiéndose por ello la implementación de acciones que permitan evitar la aparición de una enfermedad tanto física como psicológica que afecte la calidad de vida de las personas”<sup>6</sup> entonces el abuso sexual es prevenible y para ello un factor importante es la educación y la formación a niños y niñas. Con base en lo anteriormente planteado el presente proyecto se ha diseñado con la finalidad de prevenir el abuso y maltrato lo cual incluye a estudiantes, docentes padres de familia y la comunidad en general en un marco de corresponsabilidad para que puedan estar vigilantes y atentos a los posibles casos de abuso o maltrato infantil en las veredas de Tierra Baja y Puerto Rey.

*2011, Herrera Aleman Darling, Rodríguez Montero Cilena Fundación Proboquilla –  
Universidad de Cartagena*

Segundo proyecto

LOS CARTELES (HISTORIETAS) como herramienta de sensibilización contra la violencia y los abusos sexuales en contra de los niños, niñas y adolescentes

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN

Oficina Nacional Católica de la Infancia, BNCE-Togo

PAÍS DE INTERVENCIÓN Togo

BENEFICIARIOS Niños, niñas y adolescentes, adultos, Comités Locales de Protección (CLP) formados por jóvenes y CLP formados por personas adultas, asistentes sociales del Estado.

CONTEXTO El BNCE Togo, tuvo que afrontar, durante sus actividades de terreno, casos de violencia y de abusos sexuales. A menudo, es algún familiar el autor de estos actos, por lo que quedan impunes o son los jefes tradicionales que lleguen a un acuerdo y a menudo se casa al niño, niña y adolescente con el autor del abuso. Además, se ha constatado una ignorancia y una inconsciencia generalizadas acerca de las situaciones de riesgo del abuso en contra de los niños, niñas y adolescentes en las comunidades. Ante esta situación, el BNCE decidió concienciar a las comunidades mediante una campaña de sensibilización sobre la prevención y la protección de la violencia y el abuso sexual en contra de los niños, niñas y adolescentes en las prefecturas de Lagos, Bas Mono y Vo.

OBJETIVO DE LA PRÁCTICA Favorecer la toma de conciencia sobre las situaciones de riesgo de violencia y abusos sexuales en contra de los niños, niñas y adolescentes mediante el desarrollo de campañas de sensibilización, gracias al uso de carteles

2. **CREACIÓN DE LOS CARTELES** Las situaciones de riesgo que han sido identificadas, fueron analizadas por el equipo del BNCE-Togo y se las encomendó a un artista dibujante para que las plasmara en imágenes. El equipo se reunió en una segunda ocasión para analizar las imágenes y garantizar que se correspondieran con las intenciones deseadas, antes de que se les diera el color. Se añadieron comentarios bajo cada imagen en la lengua local (Ewe) y en francés.

3. **LANZAMIENTO DE LA CAMPAÑA** La campaña se lanzó en presencia de personalidades estatales y no estatales: el representante del Ministro de Acción Social, el representante de la Dirección General de la Protección de la Niñez (DGPE), algunos jefes tradicionales y representantes de las ONG socias.

**RESULTADOS OBTENIDOS**

- El BNCE Togo dispone de una herramienta de sensibilización eficaz para la prevención de la violencia y de los abusos sexuales en contra de los niños, niñas y adolescentes. Ahora, 238 miembros de CLP formados por jóvenes y CLP formados por personas adultas, disponen de una herramienta para conseguir una mejor comprensión del fenómeno de la violencia y de los abusos sexuales en contra de los niños, niñas y adolescentes. Dominan el análisis de los carteles de prevención y protección y pueden, a su vez, sensibilizar a su comunidad.
- Se han realizado campañas de sensibilización distribuyendo carteles en los centros de salud, en los colegios, en los centros sociales, los centros de acogida de los niños, niñas y adolescentes, las comisarías y en las gendarmerías, etc.
- Las sesiones de sensibilización continúan: tres sesiones de sensibilización para 75 becarios (2011), dos sesiones para aproximadamente 800 alumnos de primaria y una sesión

para aproximadamente 200 becarios con la ayuda del comandante de la brigada de Atitongon (2012).

EL ESPECTÁCULO CALLEJERO como herramienta de sensibilización acerca de las consecuencias del maltrato en contra de los niños, niñas y adolescentes

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN Oficina Nacional Católica de la Infancia, BNCE-Mali  
PAÍS DE INTERVENCIÓN Mali BENEFICIARIOS Niños, niñas y adolescentes víctimas de maltrato o en situación de riesgo.

CONTEXTO El Mali es un país especialmente pobre con tradiciones bien ancladas, en el cual el estatus de los niños, niñas y adolescentes y de las mujeres está muy poco respetado. La gestión de algunas vulneraciones de los derechos del niño es muy complicada, sobre todo en lo que concierne a los malos tratos, ya que son moneda corriente en la mayoría de las familias o en el ámbito educativo. Estas dificultades las observamos en distintos niveles: el maltrato de los niños, niñas y adolescentes no siempre es considerado como un acto grave, el notificar el maltrato no es una práctica habitual y la gestión de las violaciones casi siempre se resuelven por un acuerdo. El BNCE Mali implementa acciones de sensibilización en un ámbito social desfavorecido para lograr un cambio de comportamiento por parte de la población.

RESULTADOS OBTENIDOS • Sensibilización de la población acerca de las consecuencias del maltrato en contra de los niños, niñas y adolescentes, evaluada por los testimonios del público tras la intervención del equipo de profesionales. • Incremento de las notificaciones de maltrato: Se notificaron 25 casos adicionales, es decir, se produjo un incremento del 16%.

- Mayor compromiso por parte de la alcaldía en la sensibilización, concediendo más permisos de espectáculo y mediante la presencia de representantes comunales en los espectáculos. Quince ayuntamientos han participado en la organización de espectáculos callejeros.

## **MARCO TEÓRICO:**

Jones (1964: 50-57) fue uno de los primeros en centrar la orientación como una ayuda y asesoría para la toma de decisiones. En su obra afirma que en la vida se dan muchas situaciones críticas en las cuales deben adoptarse decisiones importantes y de largo alcance. En tales circunstancias, es verdaderamente necesario que se nos proporcione, en cierta medida, ayuda adecuada para decidir atinadamente.

En este orden de ideas, Jacobson & Reavis, citado por Vital (1976) considera a la orientación como un servicio dirigido a ayudar a los alumnos para que seleccionen inteligentemente, entre varias alternativas, la que se corresponda con sus habilidades, potencialidades y limitaciones.

En la misma línea de quiénes sostienen la toma de decisiones como el centro y objeto de orientación, Johnston (1977:18) expresa: “la orientación es la ayuda que se presta a las personas para que resuelvan sus problemas y tomen decisiones prudentes”

*Denyz Luz Molina Contreras Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales*  
*Ezequiel Zamora, Venezuela Revista Iberoamericana de Educación*

El maltrato infantil se define como acción, omisión o trato negligente, no accidental, que priva al niño de sus derechos y su bienestar, que amenaza y/o interfiere su ordenado desarrollo físico, psíquico o social y cuyos autores pueden ser personas, instituciones o la propia sociedad. El maltrato no es un hecho aislado, sino que es un proceso que viene determinado por la interacción de múltiples factores. En muchos casos esa interacción dará lugar a uno o más tipos de maltrato, por lo que no podemos considerar el abuso sexual infantil como un fenómeno ajeno al resto de tipologías.

**Maltrato físico.** Cualquier acción no accidental por parte de cuidadores o padres que provoque el daño físico o enfermedad en el niño o le coloque un grave riesgo de padecerlo.

**Abuso Sexual.** Se define como "...Contactos e interacciones entre un niño y un adulto cuando el adulto (agresor) usa al niño para estimularse sexualmente él mismo, al niño o a otra persona. El abuso sexual puede ser también cometido por una persona menor de 18 años cuando esta es significativamente mayor que el niño (víctima) o cuando el agresor está en una posición de poder o control sobre otro." Definición aportada por National Center of Child Abuse and Neglect (1978).

Dentro de esta concepción de abuso sexual, destacamos las siguientes categorías:

✓ **Abuso sexual.** Cualquier forma de contacto físico con o sin acceso carnal, con contacto y sin contacto físico realizado sin violencia o intimidación y sin consentimiento. Puede incluir: penetración vaginal, oral y anal, penetración digital, caricias o proposiciones verbales explícitas.

✓ Agresión sexual. Cualquier forma de contacto físico con o sin acceso carnal con violencia o intimidación y sin consentimiento.

✓ Exhibicionismo. Es una categoría de abuso sexual sin contacto físico.

✓ Explotación sexual infantil. Una categoría de abuso sexual infantil en la que el abusador persigue un beneficio económico y que engloba la prostitución y la pornografía infantil.

Se suele equiparar la explotación sexual con el comercio sexual infantil. Dentro de explotación sexual infantil, existen diferentes modalidades a tener en cuenta, puesto que presentan distintas características e incidencia:

- Tráfico sexual infantil.
- Turismo sexual infantil.
- Prostitución infantil.
- Pornografía infantil.

*El abuso sexual infantil es el resultado de la conjunción de una serie de factores, no hay un único factor causal. Por ello, es importante trabajar y promover los factores de protección y evaluar los riesgos añadidos procedente de las llamadas “poblaciones de riesgo”, pero sin estigmatizarlas.*

La violencia sexual contra los niños es una grave violación de sus derechos. Sin embargo, es una realidad en todos los países y grupos sociales. Toma la forma de abuso sexual, acoso, violación o explotación sexual en la prostitución o la pornografía. Puede ocurrir en los hogares, instituciones, escuelas, lugares de trabajo, en las instalaciones dedicadas al viaje y al turismo, dentro de las comunidades, en contextos de desarrollo y de emergencia.

En 2002, la OMS estimó que 150 millones de niñas y 73 millones de niños menores de 18 años experimentaron relaciones sexuales forzadas u otras formas de violencia sexual con contacto físico. Puede que varios millones más estén siendo explotados en la prostitución o la pornografía cada año, la mayoría de las veces debido a falsas promesas y un conocimiento limitado sobre los riesgos. Sin embargo, la verdadera magnitud de la violencia sexual está oculta, debido a su naturaleza sensible e ilegal. La mayoría de los niños y las familias no denuncian los casos de abuso y explotación a causa del estigma, el miedo y la falta de confianza en las autoridades. La tolerancia social y la falta de conciencia también contribuyen que no se denuncien muchos de los casos.

Las pruebas indican que la violencia sexual puede tener consecuencias físicas, psicológicas y sociales graves a corto y largo plazo, no sólo para las niñas o niños, sino también para sus familias y comunidades. Esto incluye los riesgos de padecer enfermedades, embarazos no deseados, trastornos psicológicos, estigma, discriminación y dificultades en la escuela.

**UNICEF, 2010 – Shehzad Noorani**

- **Factor de riesgo:** Herrera (1999, 22) considera factor de riesgo a la característica o cualidad de una persona o comunidad que se sabe va unida a una mayor probabilidad de daño a la salud. La adolescencia, por ser un período crítico sometido a constantes cambios en el desarrollo físico, psíquico y social del adolescente, así como también en el marco 22 familiar en que éste se desenvuelve, se considera como un período de riesgo en el cual pueden darse las bases para la aparición de síntomas y enfermedades, así como también de alteraciones de la personalidad.
- **Factor Protectores:** Rutter 2009 (como se cita en Guzmán 2006, 25) señala que el desarrollo de factores protectores posibilita la consecución de una autoestima positiva, basada en logros, cumplimiento y reconocimiento de responsabilidades, oportunidades para desarrollar destrezas sociales, cognitivas y emocionales, para afrontar contrariedades, tomar decisiones y prever consecuencias, además reconocer en sí mismo la posibilidad de transformar circunstancias de modo que respondan a sus necesidades, preservación y aspiraciones.

*2015, Bonilla S. Hernández, Y. Factores protectores que favorecen la realización de proyecto de vida en adolescentes en riesgo psicosocial de la Institución Juventud Con Una Misión- Pdf, pag 22, 26*

## CRONOGRAMA.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA QUE DESARROLLAR	RECURSOS NECESARIOS	DURACIÓN	FECHA DE LA ACTIVIDAD	A CARGO
1. CUANTO ME AMO.	<p>Se aplicara el Test de Escala de Autoestima Rosemberg, el cual explorara la autoestima personal de cada alumno, entendiendo sentimientos y el respecto a sí mismos. También se abordaran las siguientes preguntas:</p> <p>¿Cómo manejo mi autoestima?</p> <p>¿Cómo me acepto?</p> <p>¿Cuánto me amo?</p> <p>Las cuales después de la participación de los estudiantes, se les dará respuesta y orientación.</p>	<p>Fotocopias para la aplicación del test.</p> <p>Ayuda audiovisual.</p> <p>Diapositivas.</p>	1 HORA	Mayo 2019	Amalia Valdez
2. RECONOCIE SU SEXUALIDAD	<p>Ilustración y conceptualización de conceptos básicos de sexualidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocer su sexo.</li> <li>- Diferenciación anatómica (Física y genital).</li> <li>- ¿Qué es la pubertad?</li> </ul>	<p>- Ayuda audiovisual.</p> <p>Diapositivas.</p>	1 HORA	Mayo 2019	Amalia Valdez
3. APRENDO A SER ASERTIVO	<p>Comunicación asertiva con la sexualidad (Comunicar a tiempo cualquier situación, saber decir NO cuando esté en peligro, como</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ayuda audiovisual.</li> <li>- Canción DECIR NO</li> </ul>	1 HORA	Mayo 2019	Amalia Valdez

	prevengo el abuso sexual).	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sopa de letras sobre el autocuidado</li> <li>- Video El cuento de Tere.</li> </ul>			
4. IDENTIFICACION DE SISTEMAS DE APOYO INFANTIL	Conocer las entidades a cargo cuando se presente un posible caso de abuso sexual en menores de edad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ayuda audiovisual.</li> <li>- Folleto de la ruta de atención.</li> </ul>	1 HORA	Mayo 2019	Amalia Valdez
5. EXAMINO LO APRENDIDO	Por medio de un acto cívico interactuando todos los grados sextos se realizará el cierre, implementando todo lo aprendido en las actividades anteriores, por medio de Oraciones, Acrósticos, Bailes y videos alusivos a la temática.	Colaboración del público	1 HORA	Junio 2019	Amalia Valdez

ACTIVIDADES	PERIODO															
	MES: Febrero				MES: Marzo				MES: Abril				MES: Mayo			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Identificación y diagnóstico																
Actividad 1																
Actividad 2																
Actividad 3																
Actividad 4																
Actividad 5																

## **LOGROS ALCANZADOS.**

### **IMPACTOS PERCIBIDOS POR EL ESTUDIANTE.**

En el anterior proyecto los estudiantes tuvieron la oportunidad de conocer cada uno los cambios que se presentan en la pubertad a nivel fisiológico y psicológico en su cuerpo, también se identificaron tanto las entidades prestadoras de servicio en la ciudad de Valledupar cuando se presenta algún caso de abuso sexual en infantes, como tener una comunicación asertiva ante cualquier situación que vivan de riesgo o peligro. Por otra parte en mi ámbito personal enriqueció mis conocimientos tanto en lo académico por medio de la información recolectada, teniendo en cuenta que el abuso sexual se da de distintas maneras, y en lo laboral ayudo fortalecer la labor de orientadora escolar.

### **LIMITACIONES.**

Mucha población para tan poco personal de atención en Orientación Escolar, debido a que diariamente se presentan muchos casos.

### **CONCLUSIONES**

En la realización de este proyecto se puede concluir la importancia de este en la identificación de los factores de riesgos que se pueden evidenciar en el día a día en los infantes, en base a esto generamos factores protectores, como son el auto reconocimiento tanto físico, como psicológico, actitudes positivas y negativas tanto consigo mismo como con los demás personas, también que tipos de comportamientos son buenos o malos y para finalizar se pudo informar de cada una de las entidades presentadoras de servicio ante cualquier circunstancia de riesgo. Cabe resaltar que todos y cada uno de los objetivos fueron alcanzados

## **RECOMENDACIONES**

Generar este tipo de proyectos todos los años, en la Institución Educativa debido a que siempre se va a manejar esta población que es la más vulnerable ante este tipo de situaciones , si bien esta problemática su tasa esta en incremento y se debe ser constante en la prevención.

## **FUENTES DE INFORMACION**

*Denyz Luz Molina Contreras Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales*  
*Ezequiel Zamora, Venezuela Revista Iberoamericana de Educación.*

**UNICEF, 2010 – Shehzad Noorani**

**Página web de la Fundación Ayuntamiento de A Coruña.**

**2013, BICE – Oficina Internacional Católica de Infancia**